



# **ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS**

**Informe de la Fiscalía  
Período 2021-2022**

**Gerardo E. Porras Garita  
Fiscal**

**27 de Julio 2022**

## **INFORME DE LA FISCALÍA**

**Gerardo Porras G.**, Fiscal

Conforme a lo que establecen los Estatutos de la Cámara de Industrias de Costa Rica, me presento a esta Asamblea para brindar el informe de Fiscalía correspondiente, al período comprendido entre el 1 de setiembre 2021 y el 30 de junio del 2022.

La Junta Directiva de la Cámara, tiene como práctica que la Junta Directiva sesione con regularidad dos veces al mes y el Comité Ejecutivo sesiona según la convocatoria del presidente, usualmente dos veces al mes.

He participado en estos órganos y también en la Comisión de Tesorería de la Cámara, como Fiscal de la Asociación.

A continuación, procedo a dar el informe de la Fiscalía.

### **Informe de Asistencia**

Le corresponde a la Fiscalía velar por el control de asistencia de los Directores electos en Asamblea General de Asociados. En el período que se reporta desde setiembre 2021 a julio 2022, la Junta Directiva sesionó en 19 oportunidades.

El informe cuantitativo de asistencia a reuniones no refleja ni la efectividad, ni el aporte brindado por cada director, pero es un reflejo del compromiso, la continuidad y responsabilidad con que se mide su labor en la Institución.

## **Asistencia a Junta Directiva y a Comité Ejecutivo:**

El informe de asistencia se separa en dos grupos, primero los miembros de la Junta Directiva que también conforman el Comité Ejecutivo y segundo el grupo de Vocales.

## **Directores que son miembros también del Comité Ejecutivo:**

Me complace informar que para los miembros del Comité Ejecutivo el promedio de asistencia a la Junta Directiva fue de un 91%, asistencia que se ha visto beneficiada por la posibilidad de realizar reuniones híbridas con participación presencial o virtual, facilitando que muchos directores no tengan que desplazarse hasta las oficinas de nuestra Cámara en San Pedro de Montes de Oca.

El Comité Ejecutivo se reunió en 14 oportunidades y la asistencia a las sesiones fue de un 85%, que es muy buena, pero bajó 4 puntos respecto al año anterior.

El grupo de directores que forman parte del Comité Ejecutivo lleva el peso en cuanto a representaciones y coordinación de comisiones. La Fiscalía aplica una bonificación por asistencia a comisiones y representaciones de una asistencia por cada dos reuniones que sumó en comisiones de trabajo o representaciones, por ello al hacer esta contabilización, la asistencia de este grupo sube a un 231% del requisito estándar de un director que solo asiste a Junta Directiva.

En este grupo tengo que destacar a quienes dieron aportes extraordinarios, inicio con el Presidente, señor Enrique J. Egloff, que supera extraordinariamente en 5 veces lo que un director tiene como requisito estándar logrando un 537% de asistencia que refleja su dedicación de tiempo completo a la institución. Además de las múltiples reuniones en las oficinas de la Cámara, don Enrique asiste en representación de la organización a: Junta Directiva de PROCOMER, Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo, el Consejo Directivo de la UCCAEP en donde

ostenta el puesto de Vicepresidente, el Consejo Nacional de Facilitación del Comercio -CONAFAC-, y a nivel internacional, en la Federación de Cámaras de Industrias de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, FECAICA, así como en la Presidencia de la Asociación de Industriales de Latinoamérica AILA y el Consejo Empresarial de la Alianza para el Desarrollo en Democracia, entre otros.

Quisiera también destacar la dedicada labor de los señores Vicepresidentes:

- ❖ Don Sergio Capón, que en el puesto de Primer Vicepresidente, logró 100% de asistencia a Junta Directiva y Comité Ejecutivo. Don Sergio no solo sustituye en múltiples reuniones de representación al Presidente, sino que coordina la Comisión de Energía, por lo que al aplicar la bonificación alcanza un 266% de asistencia sobre el requisito estándar.
- ❖ El Sr. Rolando Charpentier, quién además de ser el III Vicepresidente de la Junta Directiva, preside la Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales, obtiene un 200% de asistencia sobre el requisito estándar de un Director.
- ❖ Don Oscar Rodríguez que ocupa la II Vicepresidencia, alcanza un 176% de asistencia sobre el requisito estándar, apoyando en Comisiones externas y sustituyendo al presidente.
- ❖ En la Secretaría, y Prosecretaría, la señora Marcela Chacón, que además de la Secretaría, Preside la Comisión de Atención al Asociado, alcanzando un 150% de asistencia y don Manuel Grinspan una 163% sobre ese requisito estándar de asistencia.
- ❖ En la Tesorería, doña Milena Robert logró también nota perfecta en sesiones de Junta Directiva y de Comité Ejecutivo y en el global alcanza un 216% de asistencia. Seguida de cerca por el Vicetesorero Sr. Enrique Saborío que obtiene un 153% de asistencia sobre el requisito estándar. Tanto don Enrique como doña Milena han

asumido además de la Comisión de Tesorería, la coordinación conjunta de la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara.

- ❖ Como Fiscal, no hago quorum ni tengo derecho al voto, pero presento un 100% de asistencia a Junta Directiva y a Comité Ejecutivo, y con el bono por comisiones y representaciones registro un 216% de asistencia.

## **Asistencia de las Vocalías**

En el grupo de los Vocales, la asistencia a Junta Directiva es de 90% mejorando en 10 puntos el resultado del año anterior. Cuando se contabiliza la participación en comisiones y representaciones, el porcentaje de asistencia sube a un 106% por lo que cabe una felicitación a los vocales por su compromiso.

Quisiera separar en tres grupos, primero ejecutivos de primer orden que brindan su valioso aporte y reflejan notas entre 80 y 99%, tal es el caso de don Mauricio Brenes de Align Technology, quien organizó este año una Comisión de Trabajo con empresas de Zonas Franca, don José Pablo Montoya de Durman By Aliaxis y don Santiago Mejía de la empresa Metalco, quienes, pese a sus viajes y agendas apretadas, logran una excelente participación.

Un segundo grupo que alcanza el 100% o lo supera hasta un 119% como lo son: don Elías Soley, don Francisco Arias, don Moisés Hernández y las señoras María Alejandra López y Melissa Araya.

Y un tercer grupo que alcanza notas entre el 120% y 140% donde se ubica el Sr. Ronald Bolaños, y Andréi Gaggion.

En resumen, la Asistencia total a Junta Directiva fue en promedio de 90% superando el año anterior en 5 puntos porcentuales y una vez aplicada la bonificación por comisiones y representaciones de un 158%, lo que refleja dedicación y compromiso de los señores directores.

**Aporte de los directores a las Comisiones y representaciones de la Cámara:**

**Comisiones de Trabajo:** Cada Director debería participar en alguna Comisión de Trabajo. Actualmente existen activas las siguientes comisiones:

- ❖ Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales, Coordina: Sr. Rolando Charpentier
- ❖ Comercio Internacional y Logística, Coordinada: Sra. Milena Robert y Sr. Enrique Saborío.
- ❖ Comisión de Energía, Electricidad y Combustibles, Coordina: Sr. Sergio Capón.
- ❖ Comisión de Ambiente y Responsabilidad Social, Coordina: Sr. Vinicio Zamora.
- ❖ Comisión de Talento Humano, Coordina Sr. Moisés Hernández
- ❖ Comisión Pymes, Coordina Sr. Guido Mora
- ❖ Comisión de Innovación, Coordina Sr. Ronald Bolaños
- ❖ Comisión de Calidad y Mejora Regulatoria, Coordina Sr. Edgar Tenorio.
- ❖ Comisión de Atención al Asociado, Coordina Sra. Marcela Chacón.
- ❖ Comisión de Tesorería, Coordina Sra. Milena Robert.
- ❖ Comisión de Empresas de Zona Franca, Coordina Sr. Mauricio Brenes.

Se les agradece su trabajo para lograr los objetivos de la organización en representación del sector industrial y de servicios a la industria.

**Representaciones Externas**

En cuanto a Representaciones Externas, la Cámara es invitada a participar en múltiples comisiones y grupos de Trabajo, en algunos casos incluso por Ley o Reglamento:

- ❖ Junta Directiva de PROCOMER
- ❖ Consejo Consultivo de Comercio Exterior
- ❖ Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo
- ❖ Promotora Costarricense de Innovación e Investigación
- ❖ Consejo Nacional de Facilitación del Comercio –CONAFAC
- ❖ Consejo Nacional de la Calidad
- ❖ Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada – UCCAEP
- ❖ Federación de Cámara de Industria de Centroamérica – FECAICA
- ❖ Asociación de Industriales de Latinoamérica – AILA
- ❖ Fondo de Pre-inversión de MIDEPLAN
- ❖ Ente Costarricense de Acreditación.

Sólo para citar algunos ejemplos pues por la variedad de temas y fortaleza de la institución, hay muchas más entidades y comisiones o grupos de trabajo permanentes o temporales en los que participan representantes de la Cámara.

### **Cambios en la Junta Directiva**

En el período se presentaron las renunciaciones de dos vocales, que la Junta Directiva procedió a reponer invitando a dos asociados:

- ❖ Sr. Francisco Gamboa Soto, puesto que asumió el Sr. Javier Escalante Madrigal.
- ❖ Sr. Elías Soley Gutiérrez, puesto que asumió la Sra. Emilia Saborío Pozuelo.

Corresponde esta Asamblea elegir por dos años:

- Presidencia

- 2da Vicepresidencia
- Pro Secretaría
- Tesorería
- Fiscalía
- 7 Vocalías

## **Las Finanzas y la Administración**

La Junta Directiva en este período solicitó a cada comisión su plan de trabajo con sus áreas de enfoque, objetivos y criterios de éxito. Asimismo, siguió un rol preparado por la Administración de informes trimestrales de avance sobre sus labores que se conoció en Junta Directiva.

Durante el tiempo que he sido Fiscal, he participado mensualmente en las reuniones de la Comisión de Tesorería, y deseo felicitar al equipo de la tesorería - Directores y administración - por su esfuerzo al hacer sostenible financieramente a la Cámara.

La Administración, con su equipo técnico y administrativo también presentó desde la Dirección Ejecutiva, liderada por don Carlos Montenegro, sus informes satisfactorios de indicadores de gestión.

Se presentaron cada mes los Estados Financieros a la Comisión de Tesorería, y posteriormente a la Junta Directiva para su aprobación. Adicionalmente, y se realizó selección de la empresa de auditoría externa, y se seleccionó al Despacho Venegas y Colegiados, Empresa de Contadores Públicos Autorizados /Miembros de Nexia International que emiten opinión limpia sobre la razonabilidad de la información financiera.

Los libros de actas de Asamblea ordinaria están al día y los nombramientos están debidamente inscritos en el Registro. Igualmente, los libros de actas de Junta Directiva y los libros contables están al día.



Les agradezco la oportunidad de servir desde la Fiscalía, es una experiencia que me llena de satisfacciones, porque somos una Cámara proactiva, con un trabajo directo a la mejora de la competitividad y ambiente de negocios del país y con servicios concretos para los asociados. Trabajo que se realiza considerando la importancia de la sostenibilidad financiera.

Mis felicitaciones al equipo de trabajo de la Cámara, desde la Junta Directiva, la Presidencia y la Administración, por el trabajo exitoso que llevan a cabo.

Muchas Gracias.

# Informe de Fiscalía | 2021-2022

<b>CAMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA</b>											
<b>INFORME DE ASISTENCIA AGOSTO 21 JULIO 22</b>											
	Junta Directiva			Comité Ejecutivo			Repr. O Comisiones		Asistencia Total		
	Asistencia	Realizadas	% Asistencia	Asistencia	Realizadas	% Asistencia	Representaciones	Bono	Asistencia total	Requisito estándar	% final
Enrique J. Egloff Gerli	18	19	95%	14	14	100%	140	70	102	19	537%
Sergio Capón Brenes	19	19	100%	14	14	100%	35	17,5	50,5	19	266%
Óscar Rodríguez López	17	19	89%	11	14	79%	12	6	34	19	179%
Rolando Charpentier Ramírez	14	19	74%	12	14	86%	24	12	38	19	200%
Marcela Chacón Castro	16	19	84%	10	14	71%	5	2,5	28,5	19	150%
Manuel Grinspan Flikier	17	19	89%	14	14	100%	0	0	31	19	163%
Milena Robert Barrantes	19	19	100%	14	14	100%	16	8	41	19	216%
Enrique Saborío Pozuelo	16	19	84%	4	14	29%	18	9	29	19	153%
Gerardo Porras Garita	19	19	100%	14	14	100%	16	8	41	19	216%
<b>Subtotal Comité Ejecutivo</b>	<b>155</b>	<b>171</b>	<b>91%</b>	<b>107</b>	<b>126</b>	<b>85%</b>	<b>266</b>	<b>133</b>	<b>395</b>	<b>171</b>	<b>231%</b>
Andrei Gaggion Azuola	19	19	100%				11	5,5	24,5	19	129%
Elías Soley Gutiérrez	16	18	89%				5	2,5	18,5	18	103%
Emilia Saborío	1	1	100%					0	1	1	100%
Francisco Arias Cordero	16	19	84%				8	4	20	19	105%
Francisco Gamboa Soto	14	14	100%					0	14	14	100%
Javier Escalante	1	1	100%					0	1	1	100%
José Mauricio Brenes	15	19	79%				5	2,5	17,5	19	92%
José Pablo Montoya Dobles	17	19	89%				0	0	17	19	89%
Marcela Piedra Durán	17	19	89%				9	4,5	21,5	19	113%
María Alejandra López	18	19	95%				2	1	19	19	100%
Melissa Araya Quesada	19	19	100%					0	19	19	100%
Moisés Hernández Méndez	15	19	79%				13	6,5	21,5	19	113%
Ronald Bolaños Maroto	18	19	95%				17	8,5	26,5	19	139%
Roy Rojas Parker	18	19	95%				9	4,5	22,5	19	118%
Santiago Mejía Uribe	14	19	74%				2	1	15	19	79%
	<b>218</b>	<b>243</b>	<b>90%</b>				<b>81</b>	<b>40,5</b>	<b>258,5</b>	<b>243</b>	<b>106%</b>
Toda la Junta Directiva	373	414	90%				347	173,5	653,5	414	158%